

Ricardo Mar Ruipérez, Secretario General de Paradores de Turismo de España, S.M.E, S.A., y Secretario del Comité de Compras, certifica que, en la reunión del Comité de Compras del 24 de junio de 2024, se tomaron los siguientes acuerdos:

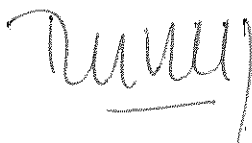
**30. PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ALQUILER DE FUENTES DE AGUA PURIFICADA CONECTADAS A LA RED Y SUMINISTRO DE BOTELLAS DE CRISTAL PARA EL SERVICIO DE AGUA, CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A. EXPTE. 2022-0052.**

Con fecha 21/07/2022, el Consejo de Administración de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., acordó adjudicar la contratación convocada, por licitación abierta electrónica para la realización del "Servicio de alquiler de fuentes de agua purificada conectadas a la red y suministro de botellas de cristal para el servicio de agua, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.", a la empresa VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A., C.I.F: A-41810920, por un importe estimado anual de CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS (106.335,00 €), I.V.A. excluido, suscribiéndose el correspondiente contrato con fecha 15/09/2022.

Próximo a finalizar el segundo período de vigencia de un año de contrato y con el fin de proceder a su prórroga, la empresa VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A., mantiene los precios en vigor para el tercer período de vigencia y analizado el informe de la Dirección de Restauración, propone la prórroga por un nuevo período de un año a la empresa indicada anteriormente.

De conformidad con el procedimiento, niveles de autorización y adjudicación establecidos en los apartados 3.5 y 3.13 de la Instrucción Interna de Contratación y por la autorización conferida en el Consejo de Administración de fecha 21/07/2022; el Comité de Compras acuerda la prórroga del contrato suscrito con la empresa VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A., C.I.F: A-41810920, para la prestación del "Servicio de alquiler de fuentes de agua purificada conectadas a la red y suministro de botellas de cristal para el servicio de agua, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.", por el período de un año y sin incremento de precios. El importe de gasto estimado anual para este servicio asciende a CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS (106.335,00 €), I.V.A. excluido.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 12:00 horas.





**PARADORES**

Hoteles & Restaurantes 1928

**PRÓRROGA DEL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE FUENTES DE AGUA PURIFICADA CONECTADAS A LA RED Y SUMINISTRO DE BOTELLAS DE CRISTAL PARA EL SERVICIO DE AGUA, CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A. EXPTE. 2022-0052**

## **1.- ANTECEDENTES.**

Con fecha 21/07/2022, el Consejo de Administración de Paradores adjudicó la contratación convocada por licitación abierta electrónica para el "Servicio de alquiler de fuentes de agua purificada conectadas a la red y suministro de botellas de cristal para el servicio de agua, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.", a la empresa VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A., C.I.F: A-41810920, por un importe estimado anual de 106.335,00 euros, IVA excluido.

En el citado Consejo de Administración de 21/07/2022, se faculta al Comité de Compras para acordar las siguientes prórrogas de este contrato, provisto, para ello, que la empresa se halle en el cumplimiento de los requisitos precisos, con sujeción a los pliegos de licitación y el contrato.

Formalizándose el correspondiente contrato con fecha 15/09/2022.

El gasto que se ha producido el último año de contrato asciendo aproximadamente a 74.031,00 euros (IVA excluido).

Próximo a finalizar el segundo periodo de vigencia de un año del contrato, y con el fin de proceder a su prórroga la empresa VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A., envía su propuesta de precios, adjunta, de la que se desprende que los precios actualmente en vigor no sufrirán incremento durante el tercer periodo de vigencia del contrato.

Se hace constar que, según informe técnico adjunto, de la Dirección de Restauración, se propone la prórroga del contrato en cuestión por un nuevo periodo de un año.

## **2.- CONCLUSIÓN.**

A la vista de lo anterior y de conformidad con el procedimiento, niveles de autorización y adjudicación establecidos en los apartados 3.5 y 3.13 de la Instrucción Interna de Contratación, y por la autorización conferida en el Consejo de Administración de 21/07/2022, se propone prorrogar el contrato suscrito, por el periodo de un año, sin incremento de precios, con la empresa VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A., C.I.F: A-41810920, para el "Servicio de alquiler de fuentes de agua purificada conectadas a la red y suministro de botellas de cristal para el servicio de agua, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.", por un importe estimado anual de CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS, (106.335,00 €) SIN IVA.

Lo que se somete a la consideración del Comité de Compras para, en su caso, prorrogar el mencionado contrato.

**Marisa Jaramillo Martín**  
Directora de Inversiones y Compras

18/06/2024

**DECLARACIÓN CONFORMIDAD DE PRÓRROGA**

Don Alberto Gutiérrez Garrido, con DNI 29206081-Z, en nombre y representación de la empresa VIVA AQUASERVICE SPAIN SA, domiciliada en Paterna, Valencia, Calle Testar nº 8, Zona Industrial Moli de Paterna, C.P nº A-41810920, mediante el presente escrito

DECLARA;

Su conformidad para iniciar el trámite de prórroga del contrato suscrito con Paradores de Turismo España, S.M.E., S.A. (en lo sucesivo Paradores) cuyo objeto es la contratación del servicio de alquiler de fuentes de agua purificada conectadas a la red y suministro de botellas de cristal para el servicio de agua, con destino a los establecimientos de los paradores, en las mismas condiciones y precios que el que venimos manteniendo en el período inicial.

Y para que así conste, firma la presente

En Valencia a 4 de junio de 2024

29206081Z  
ALBERTO  
GUTIERREZ (R:  
A41810920)

Firmado digitalmente por  
29206081Z ALBERTO  
GUTIERREZ (R:  
A41810920)  
Fecha: 2024.06.04  
14:04:20 +02'00'



**PARADORES**

Hoteles & Restaurantes 1928

**PRÓRROGA DEL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE FUENTES DE AGUA PURIFICADA CONECTADAS A LA RED Y SUMINISTRO DE BOTELLAS DE CRISTAL PARA EL SERVICIO DE AGUA, CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A. EXPTE. 2022-0052**

Con fecha 21/07/2022 el Consejo de Administración de esta sociedad, adjudicó la contratación convocada por licitación abierta electrónica para el "servicio de alquiler de fuentes de agua purificada conectadas a la red y suministro de botellas de cristal para el servicio de agua, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.", a la empresa VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A., formalizándose el correspondiente contrato con fecha 15/09/2022.

**NECESIDAD DE LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO.**

Próximo a finalizar el segundo año de contrato con la empresa VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A, desde la Dirección de Restauración, se considera adecuado realizar la prórroga del mismo, dado que el grado de satisfacción con respecto al servicio prestado por la empresa es correcto, tanto en la calidad del servicio ofrecido, en los plazos y medios.

En base a lo expuesto, se propone la prórroga del citado contrato con la empresa VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A, lo que se notifica para que se efectúen las gestiones oportunas.

Madrid, 17 de junio de 2024

Rosa Mª Díaz Fernández  
Directora de Restauración